

1. Disposiciones generales

UNIVERSIDADES

Extracto de la Resolución de 2 de abril de 2025, de la Universidad de Huelva, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para iniciación a la investigación de estudiantes de Máster y Grado en el Centro de Investigación en Recursos Naturales, Salud y Medio Ambiente, para el año 2025.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica un extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>).

BDNS: 826823

Primero. Convocatoria.

Convocatoria de 10 ayudas para iniciación a la investigación de estudiantes de Máster y Grado en el Centro de Investigación en Recursos Naturales, Salud y Medio Ambiente, para el año 2025.

Segundo. Bases reguladoras.

Esta convocatoria se rige por las bases reguladoras para la concesión de becas y ayudas al alumnado de Grado y Máster de la Universidad de Huelva, aprobadas mediante Resolución de 29 de noviembre de 2022.

Tercero. Financiación.

Se abonará de la partida presupuestaria Orgánica (80163200), Funcional (541A.1), Económica (782.00), existiendo crédito adecuado y suficiente para la financiación de esta convocatoria por importe de 12.000 €. El 70% de la ayuda (840 €) se abonará al inicio de la actividad, y el 30% restante (360 €), una vez el estudiante entregue el informe final con el visto bueno del tutor.

Cuarto. Personas beneficiarias.

Con el fin de valorar y estimular la labor investigadora de los/las estudiantes universitarios, la Universidad de Huelva, a través del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, convoca 10 Ayudas para iniciación a la investigación de estudiantes de Máster y Grado.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Huelva, 2 de abril de 2025.- La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.